



EXPTE. D 2137 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

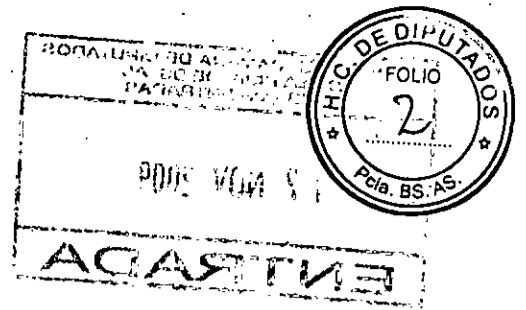
RESUELVE

Declarar de interés legislativo la 7^{ma} Muestra Agrícola, Comercial e Industrial de Rivadavia, a realizarse los días 13, 14 y 15 de Noviembre en las instalaciones de la Sociedad Rural, de la localidad de América y organizada por dicha Institución y la Cámara de Comercio del distrito.


NOEL ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Desde hace 7 años consecutivos, la Sociedad Rural de Rivadavia celebra la Muestra Agrícola, Comercial e Industrial de Rivadavia, que reúne a pequeñas y medianas empresas rivadavienses fomentando el comercio y la producción zonal a la ciudadanía, mediante una exposición libre y gratuita.


Dicha muestra incluye charlas entre las cuales se hacen presentes el Ing. Ag. Daniel Villulla a cargo de "Nuestra Lechería", "Bio Combustible" cuyo disertante es Mauro De Zambotti, y una charla sobre ganadería a cargo de representantes del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina.

Manifestaciones artísticas y de entretenimientos hacen notoria su participación, en un tradicional fogón con artistas zonales.

La Muestra Agrícola, Comercial e Industrial de Rivadavia, cuenta con la presentación de aspirantes a reina, organizado por la Cámara de Comercio de Rivadavia. En este año, la elección a reina cuenta con 14 jovencitas representantes de distintas Instituciones y comercios del Partido.

La muestra es un importante acontecimiento, ya arraigado en la comunidad y la zona y en ella se presentan las novedades agroindustriales y comerciales para un importante número de productores de esta pujante zona.

Por los fundamentos expuestos, solicito a los señores Diputados acompañen con su voto la presente Declaración.-


NOT. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov.